



CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez el presente proceso con la constancia de entrega de citación para la notificación personal dirigida al demandado. Sírvase proveer.
Cartago V., noviembre 09 de 2020

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: Ejecutivo
Radicación: 2020-00068-00
Demandante: ALEXIS ABDUL HERRERA SOSA
Demandado: ALVARO JOSE SANCHEZ ANGULO
Auto No.: 2920

En atención a la constancia secretarial que antecede, se ordena agregar el escrito mediante el cual la parte demandante presenta constancia de entrega de citación para notificación personal dirigida al demandado (ALVARO JOSE SANCHEZ ANGULO), la cual fue recibida el 05 de noviembre de 2020. Se informa a la parte demandante que deberá proseguir con la notificación por aviso conforme al artículo 292 del CGP.

Notifíquese

Firmado Por:

DAVID ANDRES ARBOLEDA HURTADO

JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CARTAGO-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 02fa2b5d3aaacf6e8c084908547da18ae760858aae58669b8a5aad9efae9b68b

Documento generado en 15/12/2020 10:51:20 p.m.